

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS: Siendo las 12.00 horas del 27 de enero de 2023, se reúnen en la sede social de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”) ubicada en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 16, los Sres. Representantes de los socios de la Sociedad. Se encuentran presentes asimismo los Sres. Gerentes Ramiro Molina, Tomás M. Fiorito y Francisco Sersale, y los Sres. Síndicos Joaquín Eppens Echagüe y Diego Serrano Redonnet. En ausencia del Sr. Eduardo Bastitta Harriet por encontrarse fuera del país, preside la reunión el Sr. Ramiro Molina quien toma la palabra y declara válidamente constituida la Reunión de Socios, en virtud de contarse con la presencia de dos (2) socios, titulares de cuotas que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, a saber: Arnay Investments S.L., titular de 4.613.438.209 cuotas y Plaza Logística Argentina II LLC, titular de 17.349.431 cuotas, siendo la presente Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades N°19.550. Acto seguido se somete a consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día: **1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta.** El Sr. Molina mociona para que la presente acta sea firmada todos los Socios de la Sociedad, lo cual es aprobado por unanimidad. A continuación, se procede a considerar el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de la aprobación de contrataciones en el marco del plan de inversiones para el Proyecto PL Echeverría WH4 y PL Pacheco WH6.** Toma la palabra nuevamente el Sr. Molina quien manifiesta que, tal como es de conocimiento de los Sres. Socios, la Sociedad se encuentra en proceso de ampliar su capacidad rentable en algunos de los parques de los cuales es titular, en particular en los parques “*PL Esteban Echeverría*” y “*PL Pacheco*”. En virtud de la ampliación proyectada en PL Esteban Echeverría se construirían espacios de depósito adicionales de entre veinte y veinticinco mil metros cuadrados (20.000 m² // 25.000m²) (“Proyecto PL Echeverría WH4”) y en PL Pacheco se construirían espacios de depósito adicionales de entre treinta y treinta y cinco mil metros cuadrados (30.000 m² // 35.000m²) (“Proyecto PL Pacheco WH6” y junto con el Proyecto PL Echeverría WH4, los “Proyectos de Expansión”). En razón de ello, resulta necesario iniciar los procesos de contratación de los distintos proveedores y contratistas involucrados en la construcción que implican los Proyectos de Expansión y la obtención del financiamiento vía endeudamiento de la Sociedad que fuera necesario a fin de afrontar el costo de los Proyectos de Expansión, siendo necesaria la aprobación de la Reunión de Socios para algunas de tales contrataciones y obtención de financiamiento relevante en virtud de lo dispuesto en el artículo quinto del Contrato Social. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, la Reunión de Socios por unanimidad **RESUELVE:** (i) aprobar la contratación de las empresas constructoras y otros proveedores involucrados en las construcciones implicadas en los Proyectos de Expansión; (ii) aprobar la obtención del financiamiento necesario para afrontar el costo de los Proyectos de Expansión ya sea mediante la emisión de pagarés o cheques con cotización bursátil o la emisión de obligaciones negociables en el marco del programa de emisión de obligaciones negociables que la Sociedad mantiene vigente por hasta una suma de ciento treinta millones de dólares estadounidenses (US\$130.000.000) o su equivalente en otras monedas; y (iii) delegar y autorizar a los Sres. Eduardo Bastitta Harriet y Ramiro Molina, para que cualquiera de ellos, pueda de forma indistinta llevar adelante la negociación, celebración y otorgamiento de los contratos e instrumentos de movimiento de suelos, obra civil, fabricación y provisión de estructuras metálicas y contratos accesorios o complementarios que fueran necesarios para llevar adelante las construcciones involucradas en los Proyectos de Expansión. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 12.30 horas.